

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO. LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A FELIPE LAS HERAS, COLLADO, NUM. 54, SORIA, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. AÑO XXXIII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS. SORIA.—SÁBADO 20 DE MAYO DE 1911. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PSETAS.—SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, NUM. 64.

La honradez

Toda persona es honrada mientras no se demuestre lo contrario, dice un vulgar aforismo. Distingamos: el que frecuentemente blasona de honradez lo hace obligado por la necesidad de mentir, y así como al que pregona que tiene talento se le adjudica necesidad, así van por el mundo gentes que se llaman honradas porque con tal nombre nadie los denomina. Cuando oigáis exclamar enfáticamente a un individuo conocido: «Yo soy honrado», poned en guardia, os afirma con infantil candor que no lo es; no os dirá que él es Juan, porque sabéis su nombre y la noticia no tiene novedad; el hombre honrado hace como el profesor que posee el título académico, lo guarda en casa, pero no lo lleva en el bolsillo para a cada momento enseñarlo a las gentes. Los que tienen por oficio la delincuencia, sin embargo, los que llevan consigo falsos documentos—aunque a la vista aparezcan legítimos—que les acrediten de personas decentes, como el cobarde no abandona jamás las armas que cree necesarias para disimular el miedo y hacer de valiente. La honradez exige mucho para ser bien servida; por eso vale tanto, por que es joya preciadísima que no está al alcance de todas las personas. Es honrado, por lo general, el que da pruebas de buenos sentimientos, el trabajador que no solamente emplea sus energías a impulso de la codicia, sino que labora, crea y lucha por alcanzar algo de más valor que el dinero, obedeciendo a impulsos de amor, de carácter y de justicia. La honradez es muy raro que exista donde únicamente se alberga una disfrazada crueldad que se revela en malsanos egoísmos, en odio a la humanidad, en soportar el trabajo como desgracia que pesa sobre los infortunados que para vivir necesitan trabajar y creen que el estómago es el hombre. Un célebre escritor inglés afirma: Los hombres cuyos actos están en abierta contradicción con sus palabras, no deben inspirar respeto, pues lo que dicen carece de valor; hasta las verdades, cuando son dichas por ellos, parece que salen marchitas de sus labios. Así la honradez es hija de los actos del individuo, no de sus palabras, porque las palabras, que frecuentemente se emplean para disfrazar el pensamiento, también se utilizan para adjudicarse honores que no han nacido de la íntima satisfacción del bien obrar.

Philipo.

La manifestación de contribuyentes

Es preciso que el hombre soriano que tiene un haza de tierra, o un molino harinero, o un comercio de tejidos, haga presente a todos su derecho a que no se le explote. Es preciso que el contribuyente del rincón soriano—ese amado rincón de España que es el primero en pagar las gabelas y el último en ser atendido en sus peticiones de justicia—haga una protesta enérgica y valiente, razonable y rotunda de ese sucesivo y ruinoso aumento de cargas, de impuestos, de arbitrios con que ese gran señor que se llama el Estado pretende mantener tanto paniaguado y a tanto chupóptero y a tanto incapaz... Es preciso que el labriego que trabaja y el industrial que produce y el comerciante que no descansa, adviertan a estos gobiernos que la paciencia tiene un colmo, y la resignación una medida, y la prudencia un límite y el sacrificio un término; que no hay en España una provincia más humilde, una ciudad más resignada, una población más llanamente buena,

porque ella pide siempre con justicia, y ella no recibe lo que pide, porque ella es ante todo tierra de Castilla, tierra de hombres nobles, tierra de almas hidalgas, tierra en que sin alborotos, sin motines, sin algaradas, con el derecho en una mano y la razón en otra, sosegada, pacífica, sensata, sin servir de instrumento, a los señores que pretenden medrar a costa suya, demanda a los gobiernos—a estos gobiernos de los tristes desatinos—que no se eche a su cuello de ciudad labriega, de ciudad que merced al trabajo se mantiene, el dogal usurario de las contribuciones ruinosas, de esas contribuciones que a medida que se llaman más democráticas los gobiernos, se hacen más insostenibles y más abusivas y más vergonzosas.

Es preciso que esa provincia de Soria, despreciando consejos de chupópteros, y de despechados, de sanguijuelas de trabajadores y de aspirantes a oficiales quintos de cualquier negociado, levante su bandera de reivindicación y de protesta contra ese eterno crear cargos inútiles, contra ese explotar al que trabaja sacándole en impuestos lo que necesita para pan. Y como la manifestación proyectada es absolutamente ajena a móviles de los partidos políticos; como lo que con ella se propone es algo más positivo que todas las viejas y desacreditadas manifestaciones políticas, como lo que en ella se solicita no es la revisión de ningún proceso político, ni la conmemoración de ninguna obra política—más o menos absurda—; como lo que con ella se pretende no es hacer el caldo gordo a ningún candidato ni a ningún revoltoso; como en ella no se persigue adherirse a un republicano, o a un petrotero, o a un socialista, o a un canaieja, ni siquiera a un maurista; como toda ella va encaminada y es nacida por un público interés, por un interés general, por algo que atañe al trabajador, como al rentista y al comerciante, como al agricultor y al industrial, como al labriego; como la bandera que se enarbola es bandera de justicia para todo el que paga al Estado; como eso de la contribución toca muy en lo hondo del alma popular; como, en suma, es campaña que a todos preocupa, no se ha necesitado más que un periódico, este periódico, iniciara tan felizmente la idea, para que la prensa soriana que verdaderamente ama al pueblo, sin zalameñas empalagosas y sin excitaciones a la rebeldía—como un hermano ama a otro hermano—secundara esta honrosa campaña de EL AVISADOR que dice más en favor de todos los periódicos sorianos que toda esa democracia de castañuelas y platillos que halagando a los humildes comen a costa suya los intelectuales.

Es precisa la manifestación, sorianos, para que sepan los gobiernos del Rey como un pueblo sensato defiende energicamente sus derechos. Y que aprendan a hacer democracia sin estrujar económicamente al que tiene su pan en el trabajo. Ya por tierras de Andalucía se habla de vosotros para imitar vuestra conducta de protesta, y ya se os cita como ejemplo para seguirlo en Córdoba.

Z. de la Z.

Córdoba Mayo 11.

Chocolates JOAQUIN ORÓS-Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y amargura elaborada en la casa de más producción y venta en Aragón.
DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:
D. Pedro Llorente

La situación de Méjico

No negamos la posibilidad de una invasión americana. El peligro del Norte es como un estigma de nuestro ser nacional. Lo que negamos es que las actuales circunstancias ameriten un pretexto para la intervención; y afirmamos que esta, calculada, como se calculan las guerras en el mundo moderno, sería un pésimo negocio para los Estados Unidos, un desastre moral y financiero para el Gabinete de Washington. Lo primero, esto es, la falta de un pretexto bastante para la intervención, está demostrado por el hecho indiscutible de que hasta ahora nada han sufrido en particular los intereses ni las personas de los ciudadanos norteamericanos residentes en la república mexicana.

En cuanto a lo segundo, vamos a demostrar que una intervención militar americana en Méjico sería un desastrosa negociación para la rica República, tanto que no cabe en la notoria prudencia mercantil que ha caracterizado siempre al gobierno americano.

1. Dada una superficie de dos millones de kilómetros cuadrados, con una población de veinte millones de habitantes, el invasor necesitaría un ejército no menor de trescientos mil hombres.

En efecto, si descomponemos nuestros veinte millones en las distintas clasificaciones de habitantes, resultan: Mujeres, 10.500.000.—Niños, 4.000.000.—Ancianos e inútiles, 3.000.000.—Extranjeros, 500.000.—Hombres que deben quedar en el trabajo agrícola e industrial indispensable, 1.600.000.—Hombres para la guerra, 400.000.

Clero es que éstos se dividirían en guerrillas, de 20 a 300, maniobrando en terreno conocido, en gran parte montañoso o desierto, que en su zona poco fértil ofrecería grandísimas dificultades a los invasores para municiones de boca, y en una zona fértil tendría, como el jardín de las Hespérides, monstruos para devorarlos, tales como el paludismo, la fiebre amarilla, la fiebre tifoidea, la disenteria y otros, eficazmente ayudados por los animales ponzoñosos.

Así, pues, el cálculo de trescientos mil hombres, lejos de ser hiperbólico, es muy moderado. Este ejército, en que los soldados rasos no ganarían menos de dos pesos diarios, costaría, incluyendo haberes de generales, oficialidad, sargentos y cabos, un millón de pesos diarios.

A él debe agregarse: gastos de transportes por ferrocarriles; reposición de vías constantemente destruidas; municiones de guerra, ambulancias, etc.; servicios de buques de guerra en ambas costas, todo lo cual arrojaría un mínimo de gasto de trescientos mil dólares diarios.

Los más optimistas no pueden dar a esa guerra de ocupación un tiempo menor de 3 años, si se tiene en cuenta, no sólo la acción terrible de las guerrillas, sino la hostilidad más terrible aún de la población indignada, que perjudicaría tanto a los invasores cuanto favorecería de mil modos a los guerrilleros.

En cifras redondas el mínimo de la duración de la guerra puede fijarse benignamente en mil días, y por lo tanto su costo se elevaría a mil trescientos millones de pesetas.

Terminada la guerra, es decir, el período de «invasión», seguiría el de «ocupación», durante el cual, el gasto no bajaría de cuatrocientos mil pesos diarios. Este sería el desembolso directo del tesoro americano; pero aumentaría muy considerablemente el de aquel pueblo, si se tiene en cuenta que, desde el primer día en que se iniciara la guerra, cesaría toda importación de efectos de aquella República, y cesaría para muchos años, porque el boicoteo, como procedimiento de represalia, de venganza y de odio duraría casi indefinidamente.

A la enorme cantidad que suman todas esas erogaciones y pérdidas, habría que agregar en lo porvenir los millones de dólares que el fisco americano tendría que pagar por pensiones a inutilizados y familias de los muertos durante la guerra.

La pérdida humana sería realmente enorme, porque como hemos observado, los enemigos del ejército americano serían dos: los hombres y el clima, desde los ochocientos metros sobre el nivel del mar, hasta éste. No es, por lo tanto, aventurado suponer una pérdida mínima de la tercera parte del ejército, con necesidad constante de ser repuesta en el acto con nuevas dotaciones, que a su vez sufrirían la misma proporción de bajas. Ahora bien, cómo se reemplazaría el invasor de gastos y pérdidas tan colosales? Ya escuchamos la respuesta de muchos: «Apropiándose Chihuahua y la Baja California, o las dos a un tiempo.» Eso es un sueño, eso no es más que un fantasma. Para el imperialismo yankee la época de usurpación de territorios a soberanías americanas, ha pasado ya desde hace más de medio siglo. El imperialismo yankee ni puede tener más forma de acción, que la de presión en la política de los diversos

pueblos americanos. Ni aun para lograr la realización del más halagador de sus sueños, el canal de Panamá, se atrevió a apropiarse el mismo; ni para impedir a Nicaragua tratar con el japon el otro canal, se atrevió a aborberse. Los norteamericanos saben bien que la agonía de su imperialismo comenzará en el momento en que despojen a un pueblo americano cualquiera, de una pulgada de territorio, porque es imposible que el mundo moderno, el de acá y el de allá del Atlántico y del Pacífico, tolere el crecimiento indefinido de la gran República.

En otros términos: el mundo actual no tolerará la formación de un nuevo imperio Romano en América, que acabaría por serlo universal. «Pero, objetarán las personas que al discutir lo primero que hacen es renunciar a la lógica; los yankees no se embolsarían Estados de la frontera, o la Baja California, o todo junto, directa y francamente; sino que harían lo que hicieron en Colombia: trabajar, conspirar para que una parte del territorio, Panamá, se declare nación independiente.»

Nosotros destruimos esa objeción con la rapidez de la Lógica sobre el sofisma, con solo preguntar: «¿Y para hacer eso, para trabajar y conspirar a fin de que la zona fronteriza y la peninsular del Norte se declaren República independiente, necesitan los yankees traernos la guerra? Pues qué, ¿para lograr que Panamá incurriera en esa locura entraron en guerra con Colombia? Ni un sólo proyectil se disparó ante la patria de Washington y la de Rafael Núñez. ¡Mejor! así podrá ésta, allá en la eternidad, mostrar al primero el estado lastimoso de la democracia que fundará, y decirle: «Tus hijos no exclamarán como los lacédemonios: Ve a decir a Washington que hemos muerto obedeciendo sus santas leyes.»

De modo que para promover una desmembración mejicana, los yankees no necesitan traernos la guerra; luego la objeción es vana, luego los gastos y pérdidas humanas de esa guerra, serían superfluos y, por lo tanto, se quedarían sin compensación; luego la intervención militar, como negocio (y no tiene otro aspecto la guerra moderna), sería un desastre.

En estos momentos oímos una voz de las galerías que grita: «Es cierto; pero no lo es que el imperialismo yankee no se atreva a anexarse territorio americano a título de guerra; ahí está Puerto Rico.»

Escuchemos al que habla: nosotros hemos dicho: «anexarse territorio perteneciente a soberanía nacional americana; y Puerto Rico perteneciente a España, soberanía europea.»

Creemos, pues, haber demostrado que en los actuales momentos una intervención militar de Norteamérica en Méjico, chocaría hasta estréllarse contra el criterio de la guerra moderna; la aritmética de Estado. Y como esto es incompatible con la exquisita sagacidad y prudencia matemática de nuestro vecino del Norte, permitámonos los compatriotas tímidos que le digamos: ¡No penséis en absurdos!

(De El País, de Méjico.)

Audiencia provincial.

Juicios por Jurados.

Según decíamos en el número anterior, el miércoles fué vista ante el Jurado la causa seguida por el delito de homicidio por imprudencia temeraria contra Felipe Molina Verde.

El defensor, Sr. de Miguel, en su informe solicitó un veredicto de culpabilidad que el Jurado otorgó, dando lugar a que la Sala dictase sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

La vista del Jueves.

Anteayer compareció ante el mismo tribunal popular Matías Esteras Gil, acusado por el Fiscal Sr. Recuenco de un delito de robo, sin armas, en casa habitada y por cantidad menor de 500 pesetas.

El letrado defensor D. Luis Posada negó la participación de su defendido en los hechos de autos, que tuvieron lugar en Deza el día 15 de Enero del año actual en la forma siguiente:

El referido día fué domingo y por la tarde algunos vecinos salieron de sus casas para ir a las de otros, donde tenían costumbre de reunirse.

En la de Luis Esteras Gil no quedó

nadie de la familia y cuando regresaron echaron de menos veinte monedas de plata de cincuenta céntimos cada una y unos paquetes de cigarrillos puros.

El autor del robo penetró en la habitación por la ventana de una palmera que daba al tejado y en ésta se observaba, por hallarse cubierta de nieve, la huella de un pie calzado con alpargata.

Los mozos del pueblo organizaron un baile y Matías Esteras se apartó de sus compañeros para ir a su casa a por una guitarra y un laúd y no volvió al baile hasta después de media hora de haberse marchado.

La huella observada en el tejado de Luis Esteras coincidía en sus dimensiones con las de las alpargatas que calzaba Matías. Este indicio, unido a la desaparición de dicho mozo durante media hora y al hecho de que cuando volvió al baile iba fumando un cigarro puro y obsequió con otros a dos de sus compañeros, si bien uno de ellos no quiso aceptarle, sirvieron de base al Sr. Fiscal para argumentar su acusación. Apreciaba en favor del procesado las circunstancias atenuantes de ser menor de 18 años cuando cometió el hecho y la de haberlo ejecutado en la casa de su hermano.

Matías Esteras declaró que, efectivamente, el día de autos cuando iban a empezar el baile, fué a su casa para recoger los instrumentos, pero que no encontró a nadie de su familia, por lo cual y para dar tiempo a que volvieran se fué a una huerta distante unos diez o doce minutos del pueblo y cortó unos borrajes que tenía prometidas a su vecina Paula Fraile; las trajo y las dejó en casa porque no encontró a Paula en la suya. Niega haber entrado en casa de su hermano y haberse apoderado de las medias pesetas y de los cigarrillos y dice que los que fumó y regaló aquella tarde eran de su padre y afirma que en la casa de su hermano Luis entraba con frecuencia y sin que nadie se lo impidiese y sabía en qué sitio guardaba el dinero.

Con numerosos testigos fueron confirmadas estas aseveraciones de Matías.

El Sr. Recuenco informó al Jurado diciendo que los indicios no daban lugar a duda respecto de la culpabilidad del procesado y que esperaba fuesen tenidos muy en cuenta al dar las contestaciones al veredicto.

El Sr. Posada rebatió extensamente todos los fundamentos de la acusación y se lamentó de que las exigencias de una ley arcaica hubiese congregado a tantos ciudadanos para juzgar un hecho baladí cuya trascendencia en daños no llega a 25 pesetas.

El Jurado, después del resumen que hizo el Sr. Gallo, dictó veredicto de culpabilidad y la Sala sentencia absolutoria.

Ayer, a las once de la mañana, comenzó otra causa por falsedad de documento público.

En ella figuraban cinco procesados, pero solo ocupaban el banquillo Cipriano Ramos y Silvestre Almazán, Regidor Síndico suplente y Secretario respectivamente del Ayuntamiento de Santa Cruz de Yanguas en el año de 1897. De los otros procesados dos han fallecido y el tercero D. Juan Pérez y Pérez, Económico del agregado Valdecantos, se halla demente y recluido en un establecimiento de salud.

La falsificación fué cometida en un expediente de exención de quintas incoado en el año de referencia por Manuel Romero, pobre e impedido, como padre del mozo de aquel reemplazo Sixto Romero.

Tal certificación era una partida de bautismo expedida por D. Juan Pérez en que se hacía constar que Manuel Romero, además de su hijo Sixto, tenía otro llamado Segundo que había nacido en Marzo de 1893 en lugar de 1883 que fué el año del nacimiento.

Por tanto D. Juan Pérez fué procesado como autor de dicha certificación falsa y los restantes como cómplices.

Los procesados negaron que conocieran al hijo de Mariano Romero, a quien se refería la certificación, y los tres testigos citados no conservan recuerdos de lo que ocurriera en tan remota fecha.

Uno de ellos dijo, para justificar su falta de memoria, que se le han olvidado cuantos años tiene y que consultó con el señor Cura para saber la fecha de su nacimiento.

Después de la prueba, el Sr. Fiscal retiró la acusación por no hallar en ella apoyo suficiente para demostrar

la culpabilidad de los procesados. Actuaban como defensores los letrados D. Luis Posada y D. Sotero Llorente, y los procuradores D. Eusebio Cacho, y D. Laureano Hércilla.

La producción de las hortalizas y los abonos

D. Rufino Rico, de Cáceres, realizó un curioso experimento agrícola, cuyos resultados nos hacen conocer la influencia considerable que los abonos químicos ejercen en la producción de las hortalizas.

El Sr. Rico dividió en tres parcelas, de a 10 áreas cada una, un terreno de secano silíceo arcilloso, abonándolas en la forma siguiente:

Parcela I.—1.000 kilogramos de estiércol.

Parcela II.—40 kilogramos de escorias Thomas; 8 de sulfato de amoníaco y 12 de nitrato de sosa.

Parcela III.—Iguales abonos que la segunda, más 20 kilogramos de sulfato de potasa.

En cada parcela sembró el mismo número de plantas de melones, sandías, tomates y maíz, habiendo cosechado los productos siguientes:

	Kilos.	Kilos.
Melones	373	646
Sandías	92	184
Tomates	89	230
Maíz	14	23

Los resultados no pueden ser más satisfactorios, sobre todo en la parcela tercera, (con potasa), lo cual demuestra una vez más los grandes beneficios que en horticultura producen los abonos químicos, siempre que se recurra a fórmulas completas, sin prescindir de la potasa.

Don Quirico García.

Apenado el ánimo por la triste e inesperada noticia del fallecimiento de D. Quirico—como todos le llamábamos—y con el fin de asociarse a la idea expuesta por los Sres. D. Anastasio González y D. Victoriano Sanz, de que se haga algo que perpetúe la memoria del ilustre muerto, tomó la pluma, secundando y respondiendo a la plausible iniciativa de ellos, publicada en el excelente periódico EL AVISADOR NUMANTINO.

Justo, muy justo es que la memoria del profesor que pudieramos llamar primero entre los iguales, perdure eternamente; y no solo entre los hijos de Valdeavellano, Villar, Rollamienta y Espejo, pueblos en que principalmente, difundió sus vastos conocimientos, ilustró las inteligencias y formó tantos corazones para el bien, es decir, en que educó e instruyó, como él sabía hacerlo—y como es lamentable no lo hagan todos los demás compañeros del Magisterio—sino también entre tantos otros discípulos que no tan solo del Valle y de la provincia, si que también de Madrid, Andalucía y otras regiones, deben a él, en gran parte, su posición y carrera.

Y sí, como dicen muy bien los firmantes del artículo necrológico del nunca bastante llorado D. Quirico (q. e. p. d.): «los pueblos y alumnos que honran a sus Maestros se honran a sí mismos», tratemos todos, pueblos y discípulos, que tantos beneficios hemos recibido de nuestro inolvidable y querido maestro; de demostrar cuán grande es nuestra gratitud, y contribuir a que la sepultura que guarda sus restos mortales, sea adquirida a perpetuidad y en ella se coloque un sarcófago y cruz de mármol en que conste el reconocimiento de sus numerosos amigos y admiradores.

Abra una suscripción a tal fin, y seguramente, se recaudará cantidad bastante para que, el homenaje que se le haga resulte digno para perpetuar la memoria del ilustre muerto y de los pueblos y alumnos que lo tributen.

No dudó que el Ayuntamiento de Valdeavellano será el primero para encabezar la suscripción, y ha de acordar lo que proceda a fin de que en breve sea un hecho y se vea realizada la aspiración general de tantos admiradores y amantes del laborioso y modelo de maestros, de D. Quirico García y García, que en paz descanse,

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VILLA-JUANA

Eficaz y rápida cura de las enfermedades del estómago, hígado, riñón, vejiga, afecciones nerviosas, cistitis, cálculos, hematurias, coledocistitis, gastritis, hiperclorhidrias, atonías gástricas e intestinales, diabetes, aunque esta enfermedad sea de origen específico. Únicas en el mundo que contienen ácido fosfórico en su composición hidro-mineral.

Proveedoras de la Facultad de Medicina y Beneficencia municipal de Madrid. Todos los Médicos las ordenan.

Venta en Soria: Farmacia de D. José Morales, Collado, 6. Despachos centrales en Madrid, Mayor, 73. Farmacia de la Reina Madre, D. Cecilio P. Cif. (Abogado), Conde de Romanones, 20, Madrid.

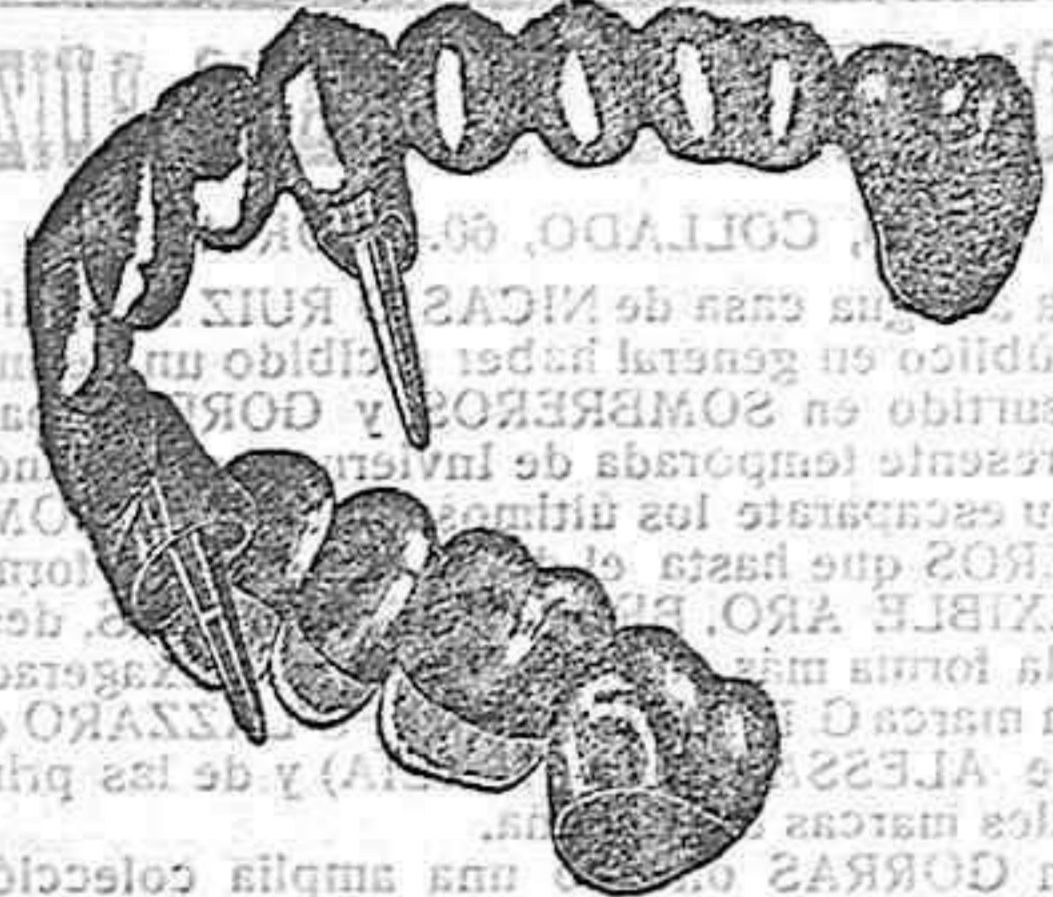
PRECIO:

Botella de 1 litro, 0'20 pts.

Folleto de referencias: Romanos, 20, Madrid, y Zapatería, núm. 3, 2.

SORIA

Gregorio C. Acebes Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

COLLADO, NUM. 57, SORIA

TONICO GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Cuentan 41 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

OBRAS NUEVAS

CANCION DE PRIMAVERA EN CUNA, G. Martínez-Otón, G. Martínez-Sierra. LAS POSADAS APOLO, Manuel DEL AMOR, Felipe Machado. TRIGO, JOSEPH DE LA MADRE NADU, DULCE DUEÑO, TURALEZA, Pardo Condasa de Pardo Bazán. JESUS EN LA FABRICA, R. Sánchez Gallito. De venta: Librería de F. las Heras, Collado, 54, Soria.

El Asperón

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de METALES, VALLAS, MADERAS, PISOS, MANOS GRASIENTAS, etc., etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS.

Con muchísima razón Adquiriendo va gran fama Y a todos la atención llama El gran producto ASPERÓN

Precio de venta a 10 cts. botella de medio kilo. — Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse a CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatinos, número 1, SORIA.

Advertisement for COZA POWDER featuring an illustration of a man and woman at a table. Text: 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser libres de esta pasión, aun contra su voluntad. Una cura infame llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin inconveniente del intestino.' Includes address: COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, London E.C.4.

La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO. COLLADO, NUM. 70, SORIA. Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera. — ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO. El que quiera ir bien calzado y no tener caillos, que visite este establecimiento, y apreciará las diferentes novedades que en él se elaboran.

Fábrica de Jabón de todas clases. Fábrica de Lejía líquida. Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa.

ALMACEN DE GOLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 PEDRO LLORENTE SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15, SORIA

Chocolates Llorente marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público. — El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El Chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

DICCIONARIO POPULAR DE LA LENGUA ESPAÑOLA EDICION MINERVA, DE BOLSILLO

Contiene igual número de artículos que el de la R. A.; pero no tiene los mismos vocablos, porque las 4.000 voces articuladas que el oficial registra han sido substituidas en éste por igual número de palabras modernas de ciencias, artes, industrias y oficios. — El Diccionario popular, de indiscutible utilidad, es una reducción abreviada del Diccionario completo del Doctor Navas. Véndese en esta Administración al precio de 3 pesetas ejemplar.

OTTO MEDEM Valencian calle del Embajador Vich, n.º 15 Barcelona calle de Batten, núm. 2. Bilbao: calle Arrieta, núm. 3.

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo. SINDICATO DE POTASA DE STASSFURT. Sulfato de potasa, 90 y 96%. — Cloruro de potasa, 80,85 y 85,90%. — Polival potásica, 20 y 30%. — Kainita, 12,4%. COMPANIA BORSALESA DE PRODUCTOS QUIMICOS SUPERFOSFATOS DE CAL SUPERFOSFATOS DOBLES SULFATO DE AMONIACO NITRATO DE SOSA CIANAMIDA DE CAL NITRATO DE CAL Nitrogeno del Dr. Kühn. Usines Schloesing freres y C. Marsella AZUFRE PRECIPITADO, SULFATADO, NICOTINADO, CALDO BORDELES, PYRALINA, PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS ARBOLES. CAS DE LA VINA, PATATA, CACAHUETE, ETC. Representado en Soria por José Morales Grantes, Collado, 6, Farmacia y Droguería. Información gratuita y formulas de abono para toda clase de cultivos y tierras. Envío gratis de guía de abonos y folletos.

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EL GRANO TES, TAPIOCAS Casa fundada en 1854.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. Lana hilada doblada ó hilada sencilla. Lana lavada y sin lavar especial para colchones. Camilo Sainz. Premio con medalla de plata por su industria fabrica de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908. Numancia, 8 y 10, SORIA. PRECIO FIJO. Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que a continuación se detallan: Gran Fábrica de Chocolates DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas). Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Proveedora de la Real Casa. — Prueben estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración. Paquetes de 400 gramos a pesetas: 1'25, 1'50, 2'00. Da venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—Soria. NOTA.—Se servirá a domicilio en esta capital a todo cliente que lo solicite, igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le continúan. Dirección telegráfica Sainz-Soria.

EL PROGRESO ZAPATERIA DE J. Lapuente Muriel Collado, 26 y 28.—SORIA. Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el sucesor, no obstante, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Miranda, sastre VALLADOLID. Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero. — Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, 23. — Valladolid. EL AVISADOR NUMANTINO PERIODICO BISEMANAL INDEPENDIENTE Tarifa de publicidad a contar del 1.º de Julio de 1911. ESQUELAS DE DEFUNCION. En 1.ª plana (dos columnas), 7'50 pesetas. — En 2.ª y 3.ª id. 6 id. ANUNCIOS. En 1.ª plana, de una a diez líneas, a una columna, 250 pesetas. — Cada línea que exceda, 0'25. — En 2.ª plana de 500 a 1000 líneas, de una a diez líneas, 1. — Cada línea que exceda, 0'10. — En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50. — Cada línea que exceda, 0'50. Estos precios se entienden de una a tres inserciones; de tres a seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete a doce de 20 por 100, y de trece en adelante, el 40 por 100. COMUNICADOS. En los que sean de lev se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta. — Los que no sean de interés general, 0'25 céntimos línea.

Folleto de EL AVISADOR NUMANTINO. Marcela o ¿a cuál de los tres? por D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS. ¿Le echa alpiste al canario? — Hoy pasó mi regimiento revista de comisario. La vida de un militar es vida perra, Juliana. Suena el clarín. ¡A montar! y por tarde y por mañana... Es cosa de reventar. Conque anda; sé diligente. Puedo entrar? Pasa recado. — El vecino encanijado ahí estará. ¡vaya un entel! Ya me tiene estomago, — ¿No respondes? Tú estás lela. ¿Si usted no me deja hablar! Vamos, ¿dónde está Marcela? JULIANA. Ha bajado a pasear. MARTIN. ¿Al Prado? ¿En la carretela? JULIANA. No. Al jardín.

MARTIN. ¿Con el pelmazo de su tío? JULIANA. No señor. Bajó... MARTIN. Terrible embarazo es un viejo... ¡Ah! ven, primor: te quiero dar un abrazo. JULIANA. ¡Eh! ¿Qué hace usted? MARTIN. No hay escape. Vamos, si al fin a de ser, ¿de qué sirve?... ¡Ay, mona!... (Va a abrazarla, y Juliana, encogiendo el cuerpo huye y le deja con los brazos abiertos.) JULIANA. ¡Zapel! ESCENA VI DON MARTIN MARTIN. Se escapó: ¿Cómo ha de ser? Pero como yo la atrape... Ea, vamos al jardín... Mas ¿quién sabe? ¡Hola! Es la viuda. y el enfadoso arlequin la acompaña; si no hay duda. ¡Formidable paladin! ESCENA VII MARCELA, DON MARTIN Y DON AGAPITO. MARCELA. ¿Usted por aquí, mi amigo?

MARTIN. Muy buenos días. ESTOY a los pies de usted, señora. AGAPITO. Saludo a usted... MARTIN. Servidor. (Se sienta Marcela, y en seguida don Martín a la derecha y don Agapito a la izquierda.) MARCELA. Hoy hace un día admirable. AGAPITO. Casi, casi pica el sol. MARTIN. Se equivoca usted: no pica. AGAPITO. A mí sí. MARTIN. Pues a mí no. AGAPITO. Eso va en naturalezas. (Don Martín habla al oído con Marcela.) Yo tengo una complexión... Vaya una pastilla... (Se la presenta.) MARCELA. (Aparte con don Martín.) Usted se burla. Sé que no soy ningún monstruo... AGAPITO. Una pastilla... MARCELA. Pero el cielo no me dió las gracias que usted pondera. MARTIN. Pues no es exageración. Esos ojos, esa boca son obra del mismo amor. Modestia sin sosería, gracia sin afectación... Y luego abra quien alabe las bellezas de Moscou,

ee París, de Eiladelfia, de Edimburgo, del Japón... ¡Eh! No hay nada comparable con el grancejo español, con ese garbo, ese brío... En la boca de un cañón me vea yo sí... ¿Qué es eso? (Tropezca con su brazo en el de don Agapito, que seguía ofreciéndole su pastilla.) AGAPITO. Una pastilla... MARTIN. ¡Eh! No soy amigo de golosinas. Suavizan mucho el pulmon. (Gritando.) Si yo lo tengo de hierro, ¿qué diablos?... ¡Pues como soy que me gusta la fineza! ¿Las quiere usted de licor? (Don Martín sigue hablando aparte con Marcela.) Aquí he de tener algunas de marrasquino, de ron... ¡Dejaría usted de ser andaluz! En fin, le doy mil gracias por la lisonja. Lo digo de corazón. Si no lo sintiera así, no dude usted que... Mejor. Así lo agradezco más. Tengo una satisfacción

en gustar a mis amigos. Saben usted cuan franca soy. No me quiero parecer aquí para entre los dos, a esas que arañan a un hombre si las dicen una flor; ó bien frunciendo el hocico, con amargada voz, clavando en tierra los ojos, suelen responder: «Favor, que usted me hace... ¿Si? ¿Deverdad? Para que lo crea yo... ¡Eh! No diga usted esas cosas que me cubro de rubor... ¡Oh, qué malos son los hombres! Vaya, calle usted por Dios... Y nunca saben salir de este mismo diapason... Nunca he gustado de tantas... AGAPITO. Algunas conozco yo que, a fe mía... El hombre de mundo, de educación, es galante con las damas, y siempre que su pudor no ofenda si las requiebra cumple con su obligación. Porque eso de si el poplin es más de moda que el gilet, si recibió más aplausos